

Presentan protocolo para la seguridad de candidatos este año

FABIOLA MARTÍNEZ

Las autoridades electorales no son responsables de la seguridad en las contiendas, advirtió el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova. Señaló que tampoco es papel de los organizadores hacer mapas de riesgo y que el filtro para evitar la postulación de personas relacionadas con el crimen son los partidos, no el INE.

“No se trata de lavarse las manos, sino de asumir que tenemos un problema grave, que si se sigue menospreciando puede acabar desbordándonos y volver nuestra convivencia democrática una quimera”, expuso durante un seminario realizado en El Colegio de México.

En la mesa compartida con los responsables de los comicios de este año en el estado de México y Coahuila se presentó un protocolo con recomendaciones para la seguridad de los candidatos, tomando como antecedente que en el proceso 2020-2021 la consultora Etellekt contabilizó mil 66 agresiones a políticos en 570 municipios y 102 asesinatos, cuyo móvil principal no es el crimen organizado, sino una señal de “disputa violenta por el poder”.

Córdova destacó que si bien en las jornadas comiciales recientes ha habido homicidios de abanderados, aparentemente por la ley “de plata y plomo”, es necesario que el Estado haga un diagnóstico integral sobre las causas de esta interferencia del

crimen “Si falta una estrategia del Estado mexicano que genere diagnósticos precisos de este tema, que nos permita saber si lo que hoy es una especulación tiene o no fundamento, y qué grado de preocupación debe implicar”.

Argumentó los límites del INE en esta materia con dos premisas: encargarse de la seguridad y/o hacer mapas de riesgo (como le ordenó el Tribunal Electoral tras la reciente elección en Tamaulipas) pondría en un serio riesgo a todo el personal de los institutos electorales. Y segundo, el organismo a su cargo no tiene conocimiento técnico ni atribuciones para realizar esas labores.

Por tanto, expuso, aun si una amenaza involucrara a un candidato, las autoridades electorales no pueden ni deben hacerse cargo de la protección del contendiente. Subrayó que sus comentarios no tienen que ver con “lavarse las manos”, sino con deslindar responsabilidades.

Destacó que en un periodo en el cual se ha incrementado la inseguridad en México, de 2014 a la fecha no se ha registrado ningún conflicto poselectoral. Consideró que los aspectos vinculados a presuntos delitos tampoco deben ser utilizados por instancias gubernamentales y de seguridad pública para tratar de incidir en la política. Ahí citó el caso del desafiado, como el “caso más abusivo de nuestra historia”, con el cual el gobierno federal pretendía anular la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Presentan investigación de El Colegio de México

Alertan de violencia contra candidatos

Plantean realizar mapas de riesgo ante asesinatos de aspirantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque hay avances en la protección de candidatos, es necesario que partidos y autoridades refuercen los mecanismos para prevenir la violencia en las elecciones de 2023 y 2024, advierte una investigación de El Colegio de México (Colmex).

Con base en los 32 asesinatos de aspirantes a cargos de elección en el proceso 2021, en el trabajo se indica que si bien funcionaron los programas lanzados por autoridades federales y estatales en seguridad, hay fallas que deben corregirse.

El reporte, que se presentó ayer, indica que algunos precandidatos y candidatos recibieron amenazas, por lo que se considera que pudieron tomarse medidas.

Por ello, se sugiere a los contendientes acercarse a sus partidos, secretarías de seguridad o autoridades electorales, a la más mínima advertencia.

Los investigadores del Colmex recuerdan que la autoridad electoral tiene un papel limitado en materia de seguridad.

Se deberían realizar mapas de riesgo, señalan, pero no por parte de los institutos electorales, pues esto pondría en riesgo al personal que levanta datos, dado que los delincuentes podrían atacarlos en campo.

"Esta tarea recae en las autoridades encargadas de la seguridad que deberían abocarse a fortalecer la metodología para el análisis y evaluación de riesgo de los candidatos y candidatas a cargos de elección popular.

"México necesita una homologación de la metodología para el análisis del riesgo", indica el estudio.

Ese trabajo, agrega, debería basarse en la estrategia de Protección en Contexto Electoral puesta en marcha por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en 2021, en recomendaciones



■ Sergio Aguayo, investigador del Colmex (izq.); Rodrigo Paredes, consejero electoral de Coahuila; Lorenzo Córdova, presidente del INE, y Silvia Giorguli, presidenta del Colmex.

de activistas, reportes estatales y experiencias de otros partidos.

Para la elección de 2023, apuntan, partidos y autoridades deberían capacitar a candidatos sobre riesgos de violencia, protocolos y rutas de acción.

En lo inmediato, debido a que las campañas comienzan el próximo 2 de abril, es importante contar con mapas de riesgo de los municipios más conflictivos en Coahuila y Estado de México.

El reporte indica que las autoridades de seguridad de ambas entidades deben unir esfuerzos y visibilizar la información.

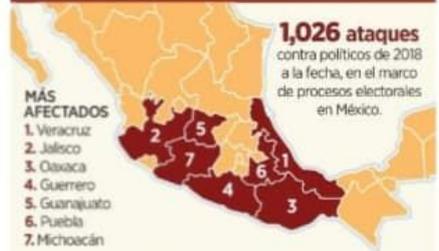
Para la elección de 2024, cuando estarán en juego más de 20 mil cargos—incluyendo regidurías y sindicaturas—, los partidos deberían tener más filtros para elegir a los candidatos, pues se detectó que en algunos casos de aspirantes asesinados, el partido local ni siquiera los conocía, advierte el reporte.

Además, apunta, al contar con recursos públicos, los institutos políticos tienen la posibilidad de dar seguimiento constante a la situación de seguridad o vulnerabilidad de los contendientes.

De acuerdo con la investigación, algunos de los aspirantes tenían antecedentes penales, lo cual pudo ser una causa del crimen, otros fueron ex titulares de áreas de seguridad y algunos más tenían rencillas personales con otros actores políticos.

Crimen en campañas

La violencia contra operadores políticos, candidatos y aspirantes se expresó en amenazas, intimidaciones, secuestros, agresiones y homicidios, de acuerdo con el estudio del Colmex.



VISIBILIDAD

- Los asesinatos fueron realizados por sicarios del crimen organizado, por rivales políticos o por rencillas personales.
- La mayoría de los asesinatos se perpetraron en espacios públicos, como para hacerlos visibles.
- Los partidos más afectados fueron Morena y MC.